

CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES EN ESPECIE **MATERIAL ESCOLAR. DISTRITO MACARENA 2020**

	ANEXO I. Soli	CITUD GENERAL	Imprenta Municipal V-2020
DATOS DEL/LOS MENOR/	ES DE EDAD		
NOMBRE Y APELLIDOS			
NOMBRE CENTRO EDUCATIVO			CURSO ESCOLAR 2020-2021
NOMBRE Y APELLIDOS			
NOMBRE OFFITRO FRUIDATIVO			OUDOO FOOOLAD OOOL
NOMBRE CENTRO EDUCATIVO			CURSO ESCOLAR 2020-2021
NOMBRE Y APELLIDOS			
NOMBRE CENTRO EDUCATIVO			CURSO ESCOLAR 2020-2021
NOMBRE Y APELLIDOS			
NOMBRE CENTRO EDUCATIVO			CURSO ESCOLAR 2020-2021
OBSERVACIONES A TENER EN CUENT	Α		
¿Ha obtenido ayudas para el cos	te de esta actividad procedentes	MARQUE LO QUE PROCEDA: NO	SI 🗆
de cualesquiera entidades públic	as o privadas?	WARQUE LO QUE PROCEDA.	<u> </u>
DATOS DE LA PERSONA I	REPRESENTANTE DEL MI	ENOR DE EDAD	
PARENTESCO CON EL/LA MENOR DE I	EDAD		
NOMBRE Y APELLIDOS			D.N.I.
			5
DOMICILIO			
TELÉFONOS CORREO ELECTRÓNICO			
VÍA PREFERENTE DE LA NOTIFICACIÓ	i	FOTDÁNICO	
TELÉFONOS	CORREGE	LECTRÓNICO	
CONDICIONES DEL MENO	R DE EDAD		
FAMILIA MONOPARENTAL	FAMILIA NUMEROSA	REPRESENTANTES DESEMPLEADOS/AS	
SI NO	SI NO	SI NO AME	BOS UNO
El/la firmante por medio de est	e escrito:		
	gramente las normas que rige	n la convocatoria de avudas.	

- Declara bajo su responsabilidad que son ciertos los datos declarados y documentación aportada, autorizando, en su caso, la consulta de la misma en los respectivos ficheros públicos. Asimismo, se compromete a comunicar al Distrito Macarena cualquier modificación o alteración de los datos, documentación y demás extremos que afecten a la concesión de estas
- Autoriza expresamente al Distrito Macarena para publicar los datos de los menores imprescindibles para la tramitación de esta ayuda en el tablón de anuncios o en cualquiera de los medios de difusión previstos en la convocatoria (Web municipal) y a consultar los datos que figuran en el Padrón Municipal.
- · Manifiesta cumplir los requisitos especificados en la Ley General de Subvenciones para obtener la condición de beneficiario en la Convocatoria de ayudas para sufragar parte de material escolar del Distrito Macarena 2020, disponiendo, en caso de ser solicitada, de la documentación que así lo acredita.
- Declara bajo su responsabilidad no encontrarse y no estar incurso/a en ninguna de las circunstancias previstas en el art.13 de la Ley General de Subvenciones, y en especial declara no ser deudor de ningún Organismo Oficial de ámbito local, autonómico ni estatal.
- Se compromete a comunicar la solicitud u obtención de subvenciones o ayudas concurrentes con ésta.

Lo anterior, se declara bajo la responsabilidad del firmante en la Convocatoria de ayudas para sufragar parte de material escolar del Distrito Macarena 2020, del Ayuntamiento de Sevilla, a todos los efectos temporales y legales previstos para dicha convocatoria, y conforme a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas.

Sevilla, a

El/La representante legal